



MINUTA NO. 257
REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y PROTECCIÓN
AL MEDIO AMBIENTE NÚMERO SIETE.

En la ciudad de Tepic, Capital del Estado de Nayarit, siendo las 14:16 horas del día jueves 21 de noviembre de 2019, se reunieron en la Sala de Comisiones “Gral. Esteban Baca Calderón” del H. Congreso del Estado los diputados:

Presidente, Julieta Mejía Ibáñez (M.C);
Vicepresidente, Adahan Casas Rivas (PRI);
Secretaria, Erika Leticia Jiménez Aldaco (PRD);
Vocal, Rosa Mirna Mora Romano (PAN);
Vocal, Ma. de la Luz Verdín Manjarrez (PRD)

Para dar inicio con las formalidades de la reunión la diputada Presidenta Julieta Mejía Ibáñez, solicitó a la diputada **Secretaria**, Erika Leticia Jiménez Aldaco el registro de asistencia para verificar el quórum.

En virtud de encontrarse la totalidad de los legisladores que integran la Comisión, la Presidencia declaró formalmente instalada la reunión y por lo tanto válidos sus trabajos.

Declarado el quórum, la Presidencia solicitó al diputado **Secretaria**, Erika Leticia Jiménez Aldaco, someta a la consideración de la comisión el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. REGISTRO DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN, Y EN SU CASO, DECLARATORIA DE QUÓRUM.
- II. LECTURA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTOS DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSOS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE CAPTACIÓN DE AGUA POR PRECIPITACIÓN PLUVIA.
- IV. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE LEY DE PROTECCIÓN, FOMENTO Y CONSERVACIÓN DEL ARBOLADO PÚBLICO DEL ESTADO DE NAYARIT.
- V. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE LEY DE CAMBIO CLIMÁTICO PARA EL ESTADO DE NAYARIT.

Acto seguido, se somete a votación resultando **aprobado por unanimidad** de los integrantes.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Para iniciar con el tercer punto del orden del día, relativo a la lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen con Proyectos de Decreto por el que se reforman diversos ordenamientos en materia de captación de agua por precipitación pluvia, por lo que la Presidencia solicita a la diputada Rosa Mirna Mora Romano, proceda a dar lectura al documento.

Al término de la lectura, la diputada Presidente abrió el registro de oradores para su discusión del documento en lo general, al no haber oradores inscritos, se somete a votación los Proyectos de Decreto en lo general, resultando **aprobados por unanimidad**; a continuación pregunta si existen observaciones en lo particular, al no registrarse observaciones, la Presidencia declara aprobado el Decreto, posteriormente se cursa el documento a la firma correspondiente.

Continuando con el cuarto punto del orden del día, referente a la lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen con Proyecto de Ley de Protección, Fomento y Conservación del Arbolado Público del Estado de Nayarit, por lo que la Presidencia solicita a la diputada Erika Leticia Jiménez Aldaco, proceda a dar lectura al documento.

Agotada la lectura al documento, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión del documento en lo general, al no encontrarse ningún orador, la Presidencia somete a la consideración de la comisión en votación económica el Proyecto de Ley en lo general, resultando **aprobado por unanimidad de los presentes**; a continuación, pregunta si existen observaciones en lo particular, al no registrarse observaciones, la Presidencia declara aprobado el Proyecto de Ley, posteriormente se cursa el documento a la firma correspondiente.

Dando cumplimiento con quinto punto del orden del día, relativo a la lectura, discusión y aprobación en su caso, del Dictamen con Proyecto de Ley de Cambio Climático para el Estado de Nayarit, por lo que la Presidencia solicita a la diputada Rosa Mirna Mora Romano, proceda a dar lectura al documento.

Agotada la lectura al documento, la Presidencia abrió el registro de oradores para la discusión del documento en lo general, al no encontrarse ningún orador, la Presidencia somete a la consideración de la comisión en votación económica el Proyecto de Ley en lo general, resultando **aprobado por unanimidad de los presentes**; a continuación, pregunta si existen observaciones en lo particular, al no registrarse observaciones, la Presidencia declara aprobado el Proyecto de Ley,

posteriormente se cursa el documento a la firma correspondiente

En virtud de no haber más asuntos que tratar, la Presidencia clausuró la reunión siendo las 14:45 horas del día de su fecha.

LA SECRETARÍA HACE CONSTAR QUE LA PRESENTE MINUTA SÓLO RECOGE UNA DESCRIPCIÓN CRONOLÓGICA Y SUMARIA DE LOS ASUNTOS PROGRAMADOS EN EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS DE LA FRACCIÓN XIII DEL ARTÍCULO 177 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO; QUE LAS INTERVENCIONES DE LOS DIPUTADOS SE ENCUENTRAN GRABADAS EN MEDIOS DE AUDIO DIGITAL.